

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PULSO
CIUDADANO SOLUCIONES ESTRATÉGICAS PCIUD S.A.**

En la ciudad de Quito el día 9 de marzo del dos mil veinte, siendo las, 14h30 en las oficinas de la calle Av. 12 de Octubre y Av. Colón en el Edificio Boreal piso 14, de esta misma ciudad, y con convocatoria previa, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidas las siguientes personas: Sra. Loroña Arcely en calidad de Gerente Socio, Rafael Garrido, Francisco Palomino. Los socios por unanimidad designan a la Sra. Ana María Zaldumbide, para que actúe como secretaria de la misma. Por acuerdo de los presentes preside la sesión el Sra. Loroña Arcely, quien manifiesta que por encontrarse presente la totalidad del capital social, existe el quórum legal y reglamentario y por lo tanto declara instalada la mencionada sesión de Junta General de Socios. Se dispone al secretario que constatado el quórum reglamentario proceda a formar lista de los socios presentes conforme la ley. En forma unánime los socios resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances Generales del Ejercicio Económico del 2019.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía PULSO CIUDADANO SOLUCIONES ESTRATÉGICAS PCIUD S.A

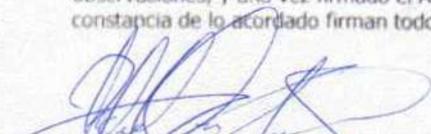
Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, los socios están de acuerdo y pasan a tratarlo en los siguientes términos.

Se receipta los Balances Generales del Ejercicio Económico del 2019 y posterior a su revisión se procede a la aprobación de los mismos.

Se continúa con el siguiente orden del día que es la aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía PULSO CIUDADANO SOLUCIONES ESTRATÉGICAS PCIUD S.A

y posterior a su revisión se procede con la respectiva aprobación

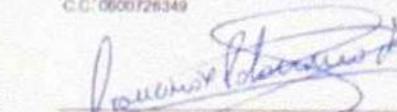
No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede 20 minutos para la redacción del acta. Una vez leída el acta los socios apoyan en forma unánime sin hacer observaciones, y una vez firmado el Acta se da por concluida la sesión a las 17h00 Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



GARRIDO GARRIDO RAFAEL JOSE
C.C. 083987756



LORONA COSTALES ARACELY DEL PILAR
C.C. 0600726349



PALOMINO ARELLANO FRANCISCO XAVIER
C.C. 1714256851



Sra. Ana María Zaldumbide
SECRETARIA